



Municipalidad de Veracruz, Copán

Acta N° 17-2024

N° 0229

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz Copán el día Lunes Diecisiete (17) de Junio del año Dos mil Veinticuatro (2024). Presidio el Señor Alcalde Municipal Gabriel Humberto Buevara Alvarado contando con la presencia del Señor Vicealcalde Municipal Edy Otilio Soriang Cabrera y la asistencia de los Señores Regidores Municipales en su Orden respectivo de la Primera al Cuarto: Janis Maritza Caceres Castro, Venessa Emanuela Torres Hernandez, Mirna Sumara Zavala Castellanos y Javier Alejandro Baldamez Guate contando también con la presencia del Señor José Lazaro Castillo Comisionado Municipal y ante la Secretaria Municipal Dulce Maria Chinchilla Romero Queda Fe; Se Procedio de la Siguiete manera: 1) → Se brindo el Saludo y la Bienvenida 2) → Se realizo Invocación a Dios 3) → Se reviso y Comprobo el Quorum 4) → El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 9:20 Horas de la mañana 5) → La Secretaria dio lectura al Acta anterior la cual fue aprobada y firmada por los miembros de Corporación Municipal 6) → Se dio lectura a Correspondencia recibida 7) → El Señor alcalde invito a los miembros de Corporación para que realicen una visita a la Municipalidad de San Pedro Copán para ver el proceso de relleno sanitario que tienen 8) → El Señor alcalde Municipal informo que ya se recibieron los Cheques de la imprenta y se harán tramites de los cheques No. 7101-4481 y 7101-4480 9) → Se brindo un espacio a la Señora Patricia Samiento residente en barrio la Lomita Veracruz Copán donde Solicito de Forma



N° 0230

Verbal el Permiso de Ventas de bebidas alcohólicas. Los Honorables miembros de Corporación municipal dieron a Conocer que para dar dicho permiso es necesario varios requisitos además que en el año Dos mil Veintidos (2022) Se llevo a Cabo una reunión con los propietarios de venta de bebidas alcohólicas donde se acordó que no se darian nuevos permisos de Venta de bebidas alcohólicas por tanto fue Denegado 10) El Señor Alcalde Municipal Gabriel Suevara Solicito a la Honorable Corporación Municipal que de los Dos millones de Lempiras - (Lps. 2,000,000.00) que seran brindados del Programa Caminos Productivos se ejecuten en los siguientes Proyectos: #1º Construcción de Doscientos metros lineales de Concreto Hidraulico en la Comunidad El Trunfo los Cuales se ejecutarían en el Tramo de Cerro Partido hacia la Comunidad El Trunfo #2º Construcción de Ciento treinta (130) Metros lineales en la Calle que conduce a la Comunidad El Ocote dandole Continuidad a Proyecto que se ejecuto en las asignaciones de los fondos anteriores #3º Construcción de Doscientos (200) metros lineales de huellas Vehiculares en la Comunidad El Ocote barrio las Brisas. Los Honorables miembros de Corporación municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Dar la Aprobación para que se ejecuten los siguientes Proyectos con los Dos millones de Lempiras (Lps. 2,000,000.00), asignados del Programa Caminos Productivos #1º Construcción de Doscientos metros lineales de Concreto Hidraulico en la Comunidad El Trunfo los Cuales se ejecutarán en el Tramo



Cerro Partido hacia la Comunidad del Triunfo
2.- Construcción de Cien metros lineales en la Calle que conduce a la Comunidad El Ocote dándole Continuidad a Proyecto que se Ejecuto en las Asignaciones de Fondos anteriores. 3.- Construcción de doscientos metros lineales de huellas Vehiculares en la Comunidad El Ocote barro Las brisas. 11) El Señor alcalde Municipal informo que el día Viernes Veintiocho (28) de Junio del año Dos mil Veinticuatro (2024). Se Presidirá de los Servicios de la Señorita Diany Yulissa Oliva Serrano Con Identidad No. 0401-2003-00387 encargada de la Oficina de Catastro, debido a que se hará una restructuración de personal; Se dan las gracias por Servicios prestados y se le reconocerán sus derechos laborales de acuerdo al Calculo que al efecto elaborara la Secretaria de Trabajo y prevención Social la liquidación de sus prestaciones laborales sufrira efecto a partir del día Viernes Veintiocho de Junio del presente año 2024 Cabe mencionar que la persona antes mencionada desempeñandose en su respectivo cargo debera entregar el departamento bajo inventario 12) El Señor alcalde municipal informo que el día Quince de Agosto del año Dos mil Veinticuatro (2024). Se presidirá de los Servicios de la Señorita Sandra Tzith Tabora Con Identidad No. 0423-1999-00070 Encargada de la Unidad Técnica Municipal (UTM), debido a que se hará una restructuración de personal; Se dan las gracias por Servicios prestados y se le reconocerán sus derechos laborales de acuerdo al Calculo que al efecto elaborara la Secretaria de Trabajo y prevención Social la liquidación de sus pres-



N° 0232

laciones laborales sufrirá efecto a partir de Quince de Agosto del presente año (2024) Cabe mencionar que la persona antes mencionada desempeñándose en su respectivo cargo deberá entregar el departamento bajo inventario. 13) El Señor alcalde municipal informa que ya recibió el fondo para la construcción de Tres aulas en el Instituto Hernando García y Construcción de Kinder Infancia y el 12 14) El Señor alcalde municipal informa que el desvío principal del municipio que está siendo Pavimentado fueron retiradas dos alcantarillas que se encuentran en buen estado y solicita la aprobación para que se instalen las alcantarillas retiradas en el desvío Yarquera. Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Dar la Aprobación para que las alcantarillas retiradas en el desvío Principal puedan ser utilizadas e instaladas en el desvío Yarquera. 15) El Señor alcalde informa que se hará subsidio a través de Convenio firmado por educación a los maestros que se les debe 16) La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades y en base al Artículo 163 de la Ley de Municipalidades y su reglamento ACUERDA: Autorizar a la Gerencia Administrativa a través de la dirección de fortalecimiento Municipal de la SEJ a realizar la deducción correspondiente vía SIAFI de las aportaciones que se adeudan desde la fecha Noviembre/Diciembre 2023 por la cantidad de Cuarenta y cinco mil novecientos Cuarenta y cinco lempiras con noventa centavos (Lps. 45,945.90). Enero Abril (2024) por la cantidad de noventa y nueve mil noventa y siete lempiras con sesenta



Centavos por lo cual la Honorable Corporación Municipal autoriza que dicha deuda sea Cancelada a la mancomunidad Consejo Intermunicipal Higuito; al mismo tiempo autoriza que dicha deuda sea Cancelada a la mancomunidad y autoriza se deduzca la Cantidad de Veintinueve mil Seiscientos Setenta y Cuatro Lempiras con Cuarenta Centavos (Lps. 29,774.40). que corresponde a la Cuota fija mensual establecida para la Mancomunidad de forma mensual a partir del mes de Mayo Dos mil Veinticuatro (2024). 17) → El Señor alcalde municipal Solicito la aprobacion de los miembros de Corporación para establecer credito con la Ferreteria Alessandro, Gasolinera San Jose y Bodega el descuento. Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Ser la Aprobación para establecer Credito con la Ferreteria Alessandro Gasolinera San Jose y Bodega el Descuento - 18) → Se dio lectura a Solicitud recibida por parte del Señor Cesar Evelio Mejía Hernández Con Identidad No. 0423-1989-00048 residente en barrio el Centro Veracruz Copan donde solicita la donación de Diez mil Lempiras exactos (Lps 10,000.00). ya que debe realizarse un TAC Cerebral debido a que sufrió un accidente cayendose de un techo sufriendo una quebradura en el Craneo. Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Ser la Aprobación para la donación de Diez mil Lempiras exactos (Lps. 10,000.00). al Señor Cesar Evelio Mejía Hernández Con Identidad No. 0423-1989-00048 para gastos medicos y TAC Cerebral. 19) → El Señor Alcalde municipal dio a Conocer las



Premiaciones que fueron aprobadas en la reunión anterior del Concurso de Oratoria se brindo Primer lugar mil lempiras Segundo lugar Setecientos lempiras y Tercer lugar Quinientos lempiras exactos. 20) → Se brindo un espacio al Señor Auditor Cesar Orlando Mejia donde dio a conocer la Visita del Tribunal Superior de Cuentas donde se evaluó y presento informe de dicha evaluación 21) → El Señor Cesar Orlando Mejia presento a los miembros de Corporación el Plan Operativo anual Dos mil Veintianco (2025). Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Dar por aprobado el Plan Operativo anual (POA) Dos mil Veintianco (2025) 22) → El Señor Cesar Orlando Mejia presento el Informe mensual de auditoria correspondiente al mes de Mayo Dos mil Veinticuatro (2024) 23) → El Señor Cesar Orlando Mejia dio lectura al Oficio numero 27-2024 para su aprobación. Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Dar por aprobado los Oficios numero 24, 25, 27-2024 (recomendación sobre actividades relacionadas a la naturaleza de su Cargo). 24) → Se brindo un espacio a miembros de la Caya Rural y grupo de mujeres de San Antonio donde anteriormente se habian presentado solicitud de grupo de mujeres llamado La cosecha para la donación de una estufa industrial para hacer ventas de comida y generar ingresos. Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Dar por aprobado la donación de una estufa industrial al grupo



de mujeres la cosecha para que puedan generar ingresos con la condición que sea utilizada por el grupo de mujeres para lo requerido de no ser así será asignada a otro grupo para que le den uso 25) → El Señor alcalde Municipal Informo que se tuvo la visita de la Abogada Elvira Argentina Valle Gobernadora de Copán donde juramento el Consejo de la Niñez 26) → El Señor Alcalde Municipal Solicito la aprobación para realizar reparaciones y Cambiar el Techo de la Bodega Municipal (lugar donde anteriormente se encontraba el Juzgado de Paz). Los Honorables miembros de Corporación Municipal por unanimidad de votos ACU EBDAL: Dar la Aprobación para realizar reparaciones y Construcción de Techo en la Bodega Municipal 27) → El Señor Alcalde municipal dio lectura a Solicitud de Cambio de uso de Suelo de la Propiedad del Ingeniero Emilio Holando Medina misma que la Honorable Corporación Sugiere que los encargados de Catastro y UMA realicen un Dictamen y a la vez Sugiere Comunicarle a la Hacienda Montecristo que realicen todos los tramites necesarios para otorgar permisos a la previa presentación de licencia Ambiental. 28) → El Señor Alcalde Municipal Informo que Tecnico de Catastro realizo la inspección y medicion del predio que Solicito la Señora Haila Estela Mejia Bonzales con Identidad No. 0423-2005-00012. y dio a conocer las medidas y Colindancias de dicho predio donde ya se encuentra Construida su vivienda las Cuales son: Al Sur mide diez 10 Metros y Colinda Con Solares Municipales y Pecho de la Señora Yaquelin Rodriguez al Este mide Ocho (08) metros Calle enfrente y Colinda Con Pre.



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0236

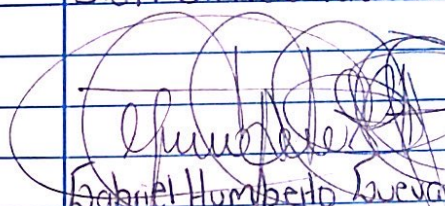
chos municipales Al Norte Mide diez (10) me-
tros y Colinda Con El Señor Yony Portillo al
Oeste mide Ocho (08) metros y Colinda Con Pre-
dio Municipal y Calle que conduce a Cementerio
Los Honorables miembros de Corporación mu-
nicipal por unanimidad de votos ACUERDA:
Dar la Donación del Solar a la Señora Thaila
Estela Mejía Gonzales Con Identidad No. 0423
2005-00012 Ubicado en barrio La Lomita de
la Comunidad El Ocote Veracruz Copán y Apro-
bar las medidas antes mencionadas Cabe
mencionar que dicho Terreno No se encuentra
en Zona de riesgo; A demás en la escritura o
dominio pleno se estableciera que el terreno en
mención no podrá ser Vendido, ni Hipotecado
ni transpasado a terceros ya que se Constituye
patrimonio familiar solo podrá ser dado en Heren-
cia a sus hijos y descendencia de ellos. 29) → Se
brindo un espacio a los Auxiliares de las Comu-
nidades donde dieron sus informes verbales
y escritos de las actividades que han realizado
Informaron que han brindado su apoyo en las re-
paraciones de Calle en San Antonio han Colaborad
con Salud en distintos eventos, realizaron entrega
de Ordenanzas de Chapia y limpieza en Terrenos
y han brindado su ayuda a educación. 30) →
Se brindo un espacio a Harol Castillo representante
de Habitación donde hizo entrega de Política de Vivi-
enda del Municipio de Veracruz Copán y le dio lectura
31) → El Señor Alcalde municipal solicita la aprobación
para realizar un Convivio y brindar alimentación
a los Jóvenes estudiantes de los Centros educativos
del Municipio. Los Honorables miembros de Corpora-
ción municipal por unanimidad de votos ACUERDA
Dar la Aprobación para realizar celebración de



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0237

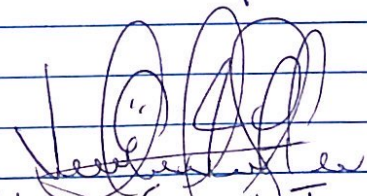
Así del estudiante con los Centros educativos del Municipio 32) → Se dio lectura a nota recibida por parte del Señor Feliciano Mejía Gonzales con Identidad No 0423-1970-00006 quien es dueño de un predio ubicado en la Comunidad del Ocote el cual fue donado por la municipalidad en años anteriores y da a conocer que sede todos los derechos del Solar junto a sus mejoras a la Señora Maria Leticia Gonzales Portillo con Identidad No 0423-1975-00004.33) → La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos ACUERDA: Declarar estado de emergencia debido a las fuertes lluvias que imperan a nivel nacional y por consiguiente en el municipio de Veracruz Copán, donde el Area Rural en su totalidad se encuentra con sus Caminos de acceso en mal estado e intransitables al igual que las Calles no pavimentadas del Casco Urbano, por tanto se procedera de manera inmediata a intervenir y tomar acciones amparandose bajo la Ley de Municipalidades en el Artículo 25 inciso 15, en el Capítulo 3 de la Corporación Municipal y sus funcionamiento 34) → No habiendo mas que Tratar se dio por Cerrada la Sesión siendo las 12:15 Horas de la mañana.


Gabriel Humberto Suesca Alvarado
Alcalde Municipal




Edy Otilio Soriano Cabrera
Edy Otilio


Janis Maritza Caceres Castro
Primer Regidora


Venessa Emanuela Torres Hernandez
Segunda Regidora

Continúan firmas en folio N° 0238 ⇒



Municipalidad de Veracruz, Capán

N° 0238

María Zaida Castellanos
Tercer Regidora

Juan Manuel
Cuarto Regidor

Dulce María Chuchilla Romero
Secretaria Municipal

